

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SECRETARÍA GENERAL ANUNCIO

Se ha dictado resolución del Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, número DPCR2017/33596, de 26-07-2017, disponiendo la aprobación de la aplicación informática número 59 denominada “Procedimiento telemático sobre solicitud de autorización en carreteras”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 27 de julio de 2017.-El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.-La Secretaría General.

Anuncio número 2624

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>